

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 21 Noviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1'50 pesetas trimestre. Anuncios y remitidos a precios convencionales.

N.º 47

Pago adelantado

ARTÉS Y PUIG

Únicos representantes de la vidriería barcelonesa

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botillería, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados. Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para revestimientos de grandes lagares, ó depósitos para vinos, aceite, licores, etc., etc.

Talleres de grabado al ácido y decorados sobre vidrios, cristales y baldosillas. Se presupuestan toda clase de obras, respondiendo de colocación y roturas.

Arrabal de Santa Ana, número 11.—REUS

Sucursal en Tarragona

RAMBLA SAN JUAN, 41

D. ALFONSO FABREGAT BADIA

ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entre calle y en Valls Calle Nueva, 4, 19.

MORITURI TE SALUTANT

No sabemos comprender las exigencias de la Iglesia romana. La Humanidad no ha sido fija bajo la férula de los sacerdotes. A los disturbios de orden civil deben añadirse los disturbios de orden teológico. Las herejías florecieron con grande exhibencia durante el periodo de dominio sacerdotal, durante el periodo de poder absoluto de los Papas.

Si la Iglesia no pudo darros la paz, ni el orden, ni el reinado de la justicia, ni conseguir la fraternidad entre los diferentes pueblos y las variadas razas, por no ser la tierra el centro de las almas. Con qué derecho rectama la dirección de la sociedad moderna? Los antecedentes de la Iglesia, antecedentes de siglos, no abusan ni justifican la hegemonía que pretende ejercer.

Podrán los pueblos débiles, abúlicos, analfabetos, incapaces de toda reacción salvadora engranarse a los brazos de la teocracia, pero jamás notaremos tal fenómeno en los pueblos fuertes, sanos y equilibrados cerebralmente. Las razas dominadas por la teocacia sucumben una tras otra. La raza india, dominada por el brahmán nada pesa en los destinos de la humanidad; los mahometanos agonizan lentamente y parte de la raza latina, especialmente España, alicantan gérmenes de descomposición y de muerte.

España camina a su fin. No es el elemento intelectual el privativo. Católicos, muy católicos seguimos siendo. Dios, en sus altos designios, abandonó al fiel creyente, reduciéndole a la impotencia.

Fuerte es Inglaterra, grande Alemania, potente los Estados Unidos, naciones protestantes; vigorosa la Francia, nació ateas. ¿Por qué este fenómeno? Ninguno de estos pueblos se dejó guiar por el sacerdote; el trabajo y el estudio son los elementos motores del progreso,

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Muchos debíamos meditar acerca tal anomalía inexplicable bajo el punto de vista teológico. De algo debe servir la observación. Caminamos á la muerte, y los españoles, nuevos esclavos, pero esclavos Iglesia y á sus sacerdotes.

F. LLAUARDÓ.

QUE INVIERNITO! (1)

«Mister Chamberlain, el famoso ministro inglés, que ha conquistado el Tríunfo y se propone venir a Gibraltar en compañía de algunos amigos. Se considera de gran importancia este viaje para el porvenir de España, objeto hace tiempo de la rapacidad inglesa. (Un periódico francés)

—All right! —dice Mister Chamberlain. —Good save queen! Hacía frío en Londres... Esta maldita niebla me mata... De pie, de los hombros... Me voy a España. ¡Buen país para pasar el invierno un inglés! ¡Gran estufa el país del sol!

Y mister Chamberlain se despide del general Roberts, que acaba de regresar del Transvaal, y le dice al oído:

—General! Mientras prepara usted sus equipajes para España podrá usted conquistar mi poco le Chino... A España ya lo sabe usted... poca artillería, poca infantaría, poca caballería... Un par de erjas de soldados de plomo bastan para la conquista...

Y mister Chamberlain llega á Gibraltar.

—Hombre! —dice a las pocas horas de llegar, al gobernador de la plaza: —sabe usted que este peón me va resultando muy pequeño? ¡Un pañuelo! Vaya! hágme usted el favor de conquistarme para la hora de almorzar la provincia de Cádiz. ¡La matraca me gusta! ¡Qué pifímal! ¡Y el Jerez! ¡El Cherry! ¡Oh, que vicio! Además, ya sabe usted, tengo que obsequiar á esos cebillitas carlistas que su empalan en dispara tiradas obviamente para quedar bien con Espana hiciera falta disparar un tiro.

(1) Del libro próximo a publicarse *El triunfo de don Carlos*.

rol. Pero tengo el capricho de ver a un cura con trabuco y pistolas: *Ischoking!* ¡Expléndido!

Y mister Chamberlain se cala su monoculo y contempla el mar. A lo lejos se ve un remolcador y de cuarenta y dos lanchas con ruedas. El ministro inglés hace una señal.

—Eh! —grita al almirante inglés. —Amigo e modoro... Hágame el favor de traerme esos baquitos y echarlos en esa jofaina... Los llevaré para mis niños... Tengo un estanque en el jardín de casa.

Mister Chamberlain comienza su almuerzo.

—La verdad es —dice— que para final del almuerzo no nos vendrían mal unas naranjitas. ¡Eh! Mientras terminamos, háganme el favor de conquistar la provincia de Valencia y tráiganme las de las más doraditas. Y de paso me traen unos cuantos caristas para servir la mesa.

Y mister Chamberlain añade:

—No se olviden de unas cuantas piezas de artillería. A los chicos de mi presidente Saisbury les diré que hagan correr por la mesa de billar! De paso cójame unos regimientos y embálelos en las cajas de soldados de plomo.

Y mister Chamberlain come tranquilamente, mientras sus generales se disponen á traer naranjas envueltas en provincias y vinos embotellados en pedazos de España. Lee un periódico y dice:

—Me ocurre una gran idea. Mañana hay corrida de toros en Madrid. Los palcos son caros... A ver, general. Hágome usted el favor de conquistar Madrid y coger el mejor sitio en la plaza... Y de paso tráigame á Weyler en una jaula... Dicen que es tan feo... ¡una notabilidad entre los mícos!

Y mister Chamberlain exclama por fin:

—Hace fresco. Oiga, ¡mozo! Tráigame usted inmediatamente el sol de España. Me lo llevo á Inglaterra... Es lo único que me falta... Las sierras de España son nuestras, todo nuestro.

Y mister Chamberlain, al cabo de ocho días, se vuelve á Inglaterra... Entre sus bultos lleva una maleta más... y en ella un letrero pequeño dice en letras blancas: *Espana*.

—Abi ma la llevó —dice mister Chamberlain— Es un recuerdo de viaje... 49 provincias... ¡no es mucho! Ya tengo para obsequiar á la familia... Sonríe y se vuelve á Londres.

paz ministro de Colonias inglés, «pasar ocho días al sol de España.» *Allright! Good save queen! Hurra!*

Rodrigo Soria.

En pró de La Autonomía municipal

Es voto de calidad en defensa de La Autonomía municipal. El consultor de los Ayuntamientos, periódico profesional que cuenta 50 años de próspera vida y ha sido siempre el faro que ha iluminado á cuantos han querido ver algo en la ambiciosa administración española.

Y dice nuestro ilustro colega en un artículo de su sección doctrinal que encabeza

LAS PASADAS ELECCIONES

En las elecciones que acaban de celebrarse para la renovación bienal de los Ayuntamientos, se han patentizado una vez más la indiferencia y el retramiento de la gran mayoría del cuerpo electoral, sobre todo en las poblaciones importantes. Los periódicos políticos señalan y lamentan el hecho; pero no advierten ó aparentan acartar con sus verdaderas causas.

El cuerpo electoral ha perdido por completo la fe en la eficacia del ejercicio de su derecho: en primer término, porque repetidamente ha visto que se falsifican ó alteran los resultados de las votaciones, en armonía con los deseos y las conveniencias de los gobernantes y mandarines, prevaleciendo el interés y la voluntad de éstos en la resolución de las reclamaciones y protestas producidas con tal motivo, y en relación con las incapacidades e incompatibilidades de los elegidos; y en segundo lugar, porque sabe de sobra, por una larga experiencia, que aún logrando que prevalezca su voluntad en los comicios su esfuerzo resulta, en definitiva, completamente estéril, ya que sus representantes en tanto permanecerán al frente de la Administración.

comunal, en cuanto se presten á secundar las exigencias y á convertirse en instrumento del partido político imperante.

Por otra parte, ¿qué iniciativas ó qué planes de posible y beneficiosa realización podrán llevar á los Ayuntamientos los verdaderos y genuinos representantes del pueblo, en el supuesto de que éste logre tenerlos? La esfera de acción en las expresadas Corporaciones se ha ido restringiendo de tal modo, que hoy resulta aquella acción negativa ó poco menos, en ramos tan importantes para la vida municipal como la primera enseñanza, la administración de los poquísimo montes y terrenos comunales y de propios que han escapado de la desamortización, la policía rural, las obras públicas y hasta el nombramiento de sus empleados. Los recursos de que pueden disponer para satisfacer las necesidades locales son cada día más escasos, y desde luego insuficientes, porque el Estado se apropiá y agota toda fuente de ingresos, convirtiendo, además, en recaudadores forzados á los mismos Municipios, y negándoles, en cambio, el pago de las sumas que les debe por intereses de propios y por cualquier otro concepto.

Extranar y lamentar después de esto que una gran masa de ciudadanos, la mayor, no acuda á los comicios para ejercitar su derecho de sufragio, cuando de designar las personas que han de administrar los intereses comunales se trata, y que no se apresten á buscar y combatir por esta representación todos los que cuentan con mayores prestigios y mayor suma de buena voluntad, nos parece, ó una hipocresía insigne, ó un desconocimiento inconcebible de la realidad.

Se tacha á los Municipios de incapacidad en lo que toca al cumplimiento de sus obligaciones financieras y dejando de lado tales supuestos se adoptan, por una parte, reformas cada vez más centralizadoras y aborventes, exhortándose por otra á los ciudadanos para que intervengan más activamente en los actos de la vida municipal.

Singular contrasentido! Si el retramiento previene precisamente de la absorción por el Estado de la misión que es peculiar de los Municipios, de la anulación por la política de las iniciativas y de los esfuerzos que en bien de la Administración communal habrían de ponerse en práctica por electores y elegidos, grómo pretender que las costumbres mejorén, que de abajo sea mayor el esfuerzo y medida que desde arriba se pone mayor empeño en que ese esfuerzo resulte impotente?

Lo extraño, lo extraordinario, no es que el cuerpo electoral se retraija cuando de designar sus representantes se trata, ni que esa representación deje á ver de hincarse por los más prestigiosos e integrados ciudadanos. Lo que sí es digno de admiración y de alabanza es que todavía existan hombres bastante esforzados y patriotas que, en medio de la ficción y del desorden característicos en los Gobiernos que desde hace tiempo padecemos, se presten al sacrificio que en los actuales tiempos significa la aceptación de la investidura popular de Concejal ó de Alcalde.

Puede haber trabajo sin industria, pero no industria sin trabajo. De aquí que el trabajo de la Naturaleza ó del hombre sea causa de la producción, y que al ser causa necesaria tenga que sujetarse á leyes.

El hombre trabajando es la causa de la producción.

El producto debe ser del que trabaja. De todos y cada uno de los agentes que á la producción cooperen.

La primera ley del trabajo es su remuneración. La primera condición, la libertad

de todos, mientras esta libertad haga posible el equilibrio jurídico-natural de las fuerzas que entran en la producción, sin que el predominio de clases ó elementos den por resultado la imposición y la explotación del capitalista sobre el obrero, del empresario sobre el trabajador, de los privilegiados sobre los desheredados, ó viceversa.

La esclavitud del hombre y la del trabajo son contrarias al desarrollo de la producción.

La segunda condición es la ciencia, que no es otra cosa, que el resumen de las leyes objetivas que existen en la Naturaleza: el conocimiento de las causas y de sus relaciones, el principio de causalidad.

La ciencia obra, generalmente, por medio de la educación.

La educación ha de ser libre.

Ni el Estado ni la Iglesia deben reglamentar. La esfera de acción de la ciencia es independiente de la que en derecho corresponde á la institución «Estado» y á la asociación «Iglesia».

AGUSTÍN MARTÍNEZ CAVERO.

(«La revolución en el derecho», Pág. 120.)

Reproducimos el siguiente artículo de la Revista Jurídico Administrativa *El Foro Español*, que copia *El Liberal* de Madrid, y llamamos sobre todo la atención de los dignísimos señores Presidente y Fiscal de la Audiencia Provincial para que impidan sucedan en dicho Tribunal hechos análogos á los expuestos en el artículo que transcribimos á continuación:

QUEJAS Y COMENTARIOS

En la Audiencia de Bilbao

Lo hemos dicho muchas veces: mientras el cargo de fiscal sustituto no forme verdaderamente parte de la carrera judicial, exigéndose determinadas condiciones de capacidad para desempeñarle, demandando debidamente, sujetándole á estrecha responsabilidad, y en una palabra, no dejando de ser mercer del primer ocupante, influente y semejanza de una cosa nullius judicial, no será posible evitar el que ambiciones por alguién para valerse en provecho propio de las elevadas reacciones que proporciona al que lo desempeña, á falta de retribución material por el mucho trabajo que el mismo supone, ó cuando menos, si ésto ocurre, será inevitable que la maledicencia lo sospeche; pues el uno y aún muchas personas que ya no son fan vu gares, no conciben que se cargue con un trabajo infructuoso años y más años, y el menos mal pensado suspende el juicio hasta que por el transcurso del tiempo el sustituto adquiere los méritos apetecidos para el ingreso en la carrera por el cuarto turno; pero en cuanto esto ocurre, por traspasarse las primeras categorías por las que naturalmente habrá de ser el ingreso, ya no conciben que se siga trabajando por amor al arte y se dan á pensar que cebo tan halagador será el que encuentren los abogados en ejercicio para no querer dejar de ser fiscales sustitutos por nada del mundo.

Nadie se preocupa, á pesar de las quejas de la prensa, en evitar que cesen esas murmuraciones que, aun siendo infundadas en la mayoría de los casos, redundan en desprecio de los tribunales, en los qué, ciñéndose al refrán vulgar que sintetiza la condición precisa para conservar el crédito particular y que dice «no basta ser bueno, sino que, además, hay que parecerlo», se debía de concluir hasta con toda apariencia contraria á la rectitud, que en aquéllos debe presentarse de una manera inimitable.

Y por esto la que, que siempre es general, se concreta hoy en este frío confrío, mañana en él, y no pasa día sin que la gen-

te murmure y sin que la justificación de esta ó de que la Silla de uno ó otra Audiencia se ponga en duda en ciertos y determinados casos, en los que se cree ver, con razón ó sin ella, la mano de un fiscal sustituto.

En el caso de que vamos á ocuparnos, no decimos que real y verdaderamente el supuesto es que nos refiramos haya abusado de su cargo en provecho propio, y menos aún que la Audiencia se haya convertido en fiel servidora de su subordinado; pero lo que sí firmamos es que en pocos casos la murmuración habrá tomado tantos vuelos, y que cuando está señalando hechos atribuyendo intenciones y previendo fines, llega hasta á condenarse públicamente en sucesos y artículos en los periódicos de mayor circulación de la localidad, las autoridades superiores no pueden permanecer indiferentes sin dar con ello más público á cuanto se dice y obtenido por proposición, si no de un simple puesto de favor, debe suspender en él al funcionario puesto de favor, debe suspender en él al funcionario puesto en entredicho, si éste por propia dignidad y decoro no se apresura á dimitir el cargo.

Durante todo el verano hemos estado leyendo en varios periódicos de Bilbao, entre ellos el popular *Liberal*, sueltos y noticias, en los que se comentaba favorablemente el hecho de que el fiscal sustituto de aquella Audiencia, don José Espinosa, continúase desempeñando tal cargo, al mismo donde actuaba como acusador privado en aquellas que por injuria, calumnia ó falso testimonio, promovía contra varias personas que ejercían cargo con sus declaraciones en los deplorables pláticos que sostiene con su suegro, don José Olivé, fabricante de famoso león del Polo y poseedor de una gran fortuna, oriental vez de graves cuestiones de familia.

Técnicamente, estas cuestiones, cuando no de cargos concretos, aunque más ó menos fundados, han dado origen á comentarios en el señor Espinosa, en ninguno de los cuales se dice que esté más propenso á poseerse del cargo que origina las quejas que contra él se lanzan y como la Audiencia permanece impasible, aun saben los que se sabe que el Sr. Olivé personalmente se quejó al fiscal de aquella, no se puede evitar que las gentes comenten, se fijen en el hecho repetido por tres veces, de que en cuentas que ralla ponen al aquel fiscal sustituto el juez no encuentra motivo alguno de procedimiento, y en cambio en virtud de apelación del Sr. Espinosa, la Audiencia donde él desempeña su cargo, haya revocado por otras tantas veces el auto del inferior, accediendo á todos los deseos de aquél.

Nosotros no dudamos de la justicia de estas reacciones ni de que el Sr. Espinosa haya sido fluido en ellas; pero lo que lamentamos es que no se ponga remedio para cortar la murmuración, causa del desprecio, haciendo que desaparezca esa simple apariencia de lo que en realidad no será, para lo que bastaría con que el Sr. Espinosa dimitiese el cargo ó se le despojase de él si eso no ocurriese.

De todos modos, llamamos la atención en primer lugar de los señores fiscal y presidente de la Audiencia de Bilbao, y en último término de los excepcionales señores fiscal del Tribunal Supremo y ministro de Gracia y Justicia, para que vean lo que se dice, y que aun sin necesidad de los periódicos aludidos, hasta Madrid llega, y vean de hacer pronto y energicamente lo que en rectitud y en equidad proceda.

Por nuestra parte, prometemos estar á la mira de cuanto ocurrir, pues con ello no tenemos más que cumplir el más principal de nuestra publicación, que es el de velar por la moralidad en la Administración de Justicia y por el prestigio de sus fieles administradores.

“Los Segadores” y “La Marseillesa”

En las saludables colisiones que por quínto allá unos votos han menudeado estos días pasados en Barcelona cantaban unos como himno de guerra «Los Segadores» y entonaban otros como marcha de combate «La Marseillesa».

«Los Segadores» animaban á los clérigos, á los carlistas, á los catalanistas y á los republicanos de Sol y Vileta, es decir, á los pasantes de esos abogados. Y «La Marseillesa» excitando á todos los liberales, de los que fueron compañeros en Montjuich de los fusilados en los fosos del castillo madrileño.

Todos los republicanos, todos los anticlericales han luchado contra todos los reactionarios, llevando boina ó gorro frígio. Porque la hermosa lucha que se ha librado en Barcelona ha tenido honda significación. No ha sido una confienda para ganar el Municipio; ha sido una manifestación de guerra social y política. Las circunstancias han hecho que el combate se librara por la renovación parcial del ayuntamiento de Barcelona; pero su alcance es mucho mayor. Y esto que hemos llamado combate no es sino escaramuza con relación á los que han de librarse en el porvenir.

Muchas causas hay de división en la sociedad barcelonesa; todas se han puesto ahora de relieve. En los grandes núcleos se han agrupado los diversos combatientes, ó más bien, los más poderosos, y esto ha hecho que aparentemente Cataluña esté dividida sólo en dos bandos: el de los que cantan «Los Segadores» y el de los que cantan «La Marseillesa».

En uno han figurado desde los carlistas hasta el exiguo grupo federal, que antepone á todos los demás principios el de la autonomía regional. Allí estaban todos los catalanistas así los de *La Veu* como los de *La Renaixença*, los de matiz ultra-montano y los de significación liberal, y junto á éstos, todos los cléricales, los neos, los vaticinistas, los jesuitas, los de Casanovas, el clero secular, los frailes, los simples devotos y los comunistas simples.

En frente, los anticlericales de todas especies, los republicanos de todos matices incluyendo los federales, que por ser autonómistas, no olvidan sus demás principios del programa de 22 de Junio, como le ocurre á Villegas. Han luchado pues, en esta contienda electoral en Barcelona cléricales contra anticlericales; separatistas más ó menos disimulados con patriotas más ó menos razones; liberales contra reactionarios; regionistas contra centralistas; sacerdotes anarcónicos con hombres sacerdotes del progreso; catalanistas contra libertarios; burgueses contra proletarios; republicanos contra monárquicos declarados ó escépticos respecto de las formas de gobierno; achicadores de la idea de la patria con engrandecedores de esa idea; con los que aspiran á que la tierra sea la única patria del hombre; jacobinos á la francesa contra demócratas á la moderna... En cada uno de los dos grandes ejércitos han podido verse multitud de banderas, muchadumbres de muy distintas gentes, diversidad de insignias y demás y muy diferentes uniformes. La música armonizaba en cada ejército á sus muy diversas partes componentes.

En «La Marseillesa» encontraban algo suyo los que componían uno de los ejércitos: los patriotas, patriotismo; los republicanos, República; libertad, los liberales; los federales, el recuerdo de los girondinos; el de los jacobinos y la guillotina, los radicales; la Comuna, los socialistas; el cosmopolitismo y el progreso; los libertarios; la diosa razón, los ateos; París, la villa luminosa, los bohemios, los inquietos,

los que no luchan por el ideal, sino por la lucha misma.

«Marsellesas inmortal, capaz de unir á tan discordes gentes, capaz de entusiasmar á los agitados por encontradas ideas! Hay mucho amor, mucho pensamiento en aquel himno, y por esto no es de extrañar que arrastre y una á heterogéneas huestes.

Tampoco es maravilla que «Los Segadores», canto de odio, grito de venganza, amenaza de muerte contra los extranjeros, moeve á cuantos envidian ó odian algo, ya la libertad, ya la República, ya la razón, ya el resto de España. Une como en una piña el humo de las malas pasiones, la pálida canción, á los enemigos del progreso y de la libertad, á los que zahieren á España, á los que azuzaron á Portas contra los obreros, á los resucitadores del tormento, á los achicadores de la patria, á los enamorados del pasado, á los creyentes en las grandes mentiras: la religión, la monarquía, la patria, la propiedad.

Discutiendo, razonando pueden los socialistas estar más cerca de los catalanistas liberales que de los libertarios, pueden también los federales coincidir mejor con ellos que con los radicales; pero al oír «La Marsellesa» se juntarán los que aman como al escuchar «Los Segadores» se juntarán los que odian.

He ahí el distintivo de esas dos grandes y heterogéneas muchedumbres, transformadas en organizados ejércitos merced á la música. En un lado los que aman ya á la patria, ya á la República, ya la libertad, ya la razón, ya la humanidad, y en el otro los que odian á los castellanos, á los proletarios, á los liberales, á los no católicos, á los traidores de otras reglas, á los hombres nacidos en un mismo barrio.

Hermosa y grande lucha esa de Barcelona, en la cual no han tocado pito los monárquicos, dirigidos, los que sostienen el actual régimen, los que cantan la Marcha Real.

ROBERTO CASTROVIDO.

TARGETA POSTAL

Sra. Gove: He sido en Lo Camp de Tarragona en Carta Declarada dirigida á mi distinguido amigo y correligionario señor L'hi y Riesch y me diré con derecho á intervenir en esa correspondencia pública desde el momento que se alude al camarero que inspiró.

Rota en mi carta, señor Gove, al creer que los señores Zalnate, Pi Aragón y otros correligionarios que estaban en la enya arlandarán la conducta de los republicanos de esta población que en el distrito primero sobre todo, apoyaron á un candidato carlista contra su representante federal y creyeron que el señor Fabregat á quien V. alude en la suya que estuvo junto conmigo trabajando contra ustedes y los carlistas sus aliados.

En cuanto al movimiento iniciado en Tarragona en las últimas elecciones, aparte de que no fue tal movimiento y si una coalición de elementos heterogéneos con un fin determinado y una de público apabullante, muy bien pudo iniciarla V. dentro del campo republicano, sin necesidad de ir á buscar á nuestros eternos enemigos, á los causantes de todas las desgracias de España, á los que odian la civilización y el progreso.

Esta Redacción no es honrada ni tiene conciencia ni es puritana. Como V. y los suyos han monopolizado la honestidad, el puritanismo y la conciencia en sus célebres manifiestos y propagandas electorales ya no nos queda nada á nosotros.

El señor L'hi no ha procedido como usted, puesto que yo se ha visto en el caso, en Barcelona de tener que elegir entre un carlista y un federal y le hemos de hacer la justicia de creer que hubiera optado por su correligionario, y por lo tanto huega la compasión que hace V. con dicho señor.

Finalmente, no estoy en el caso de decretar como V. afirma, ni pretendo tener autoridad

indisentible sobre mis queridos correligionarios los republicanos de todos matices de esta comarca, pero desde luego creo tener más que V. por dos razones; la primera por que siempre me han visto militar en el mismo partido y la segunda porque por desorientado que esté primero me cortó la mano que firmó un manifiesto en el cual acusaba á mis correligionarios votar á un candidato carlista.

Suyo affmto. S. S.

El inspirador de LA JUSTICIA.

Germinal

Muy pronto reaparecerá *Germinal*, el brillante semanario radical que tanto recuerdo dejó en el ánimo de los lectores y que tan eficazmente contribuyó á dar á conocer ideas y hombres nuevos.

Casi todos los colaboradores del antiguo *Germinal* reanudarán sus trabajos literarios y sociológicos en la nueva publicación, que cuenta además con el entusiasta apoyo de escritores jóvenes conocidos por ideas radicales.

Entre las firmas que garantizan el éxito de *Germinal* merecen especial mención las de Dicenta, Bak, Fuente, Costa Vilaseca, Saw, Castroviudo, Maeztu, Gaudí de Rosa, Cigales Aparicio, Machado, Benavente y otros.

ELECTORALES

En Barcelona han triunfado en las últimas elecciones municipales, 11 regionalistas, 11 republicanos y 14 ministeriales.

Sumados los votos obtenidos por republicanos y regionalistas, resulta una mayoría de más de dos mil votos en favor de los republicanos.

La Veu diari de Mataró y *La Comarca*, daban como adictos á los concejales triunfantes en Mataró después del escrutinio, según al Gobierno Civil no iba de que resultaran elegidos cinco monárquicos, tres federales y dos republicanos unitarios.

Lo cual es seguro, no habrá publicado á estas horas el imparcial *Diario de Mataró*, *La Comarca* y *La Veu*, que se apresuraron á dar cuenta de los adictos... por que la coalición liberal, republicana, federalista, no era adicta á sus pretensiones defraudadas.

A la constitución del nuevo Ayuntamiento de Valls los republicanos estarán en mayoría por un voto. De los diez y nueve concejales, diez serán republicanos y los nueve restantes monárquicos.

En Vilabolla de los siete concejales que se votaron salieron elegidos seis pertenecientes á la coalición liberal republicana y uno carlista.

Durante veinte años el elemento carlista ha hecho de la administración municipal de Vilabolla mangas y capirotes. De hoy en adelante, gracias á la coalición liberal republicana, será el pueblo, quién goberne en el municipio y no los caciques sin conciencia y resacacionarios.

En la Masó los republicanos han ganado las mayorías.

También en Puigpelat han ganado la mayoría los republicanos, habiendo resultado empate, que ha de decidir la suerte, entre un republicano y un monárquico, para el tercer lugar.

En Vilanova de Escornalbou, las elecciones municipales se han celebrado con inusitado entusiasmo, siendo tan empeñada la lucha electoral, que, á última hora, por tres votos se pagaron 300 duros en monedas de oro.

A pesar de que se trata de un pueblo de unos 150 vecinos, al fondo que ha resultado triunfante dicen le ha costado la elección unas 5.000 pesetas.

La Cruz órgano íntegro Carlo Carlista a propósito de la anterior noticia ¿cuantas urnas se podían romper con ese dinero? Y como contestación decimos al colega que lo pregunte á sus correligionarios que las rompieron en esta Capital, cuanto cobraron por su hazaña y que se llevarían por repetirlo.

En Lloá también obtuvieron nuestros correligionarios 85 votos contra 55 que tuvieron los carlistas que fueron derrotados.

Según carta que recibimos de Arbós, nuestros correligionarios de dicha villa han ganado mayorías y minorías en la última contienda electoral.

Bien por los republicanos de Arbós.

Sección de noticias

El domingo próximo á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el Casino de Fusión Republicana Conde de Rius 10, 1., una reunión del partido á cuyo objeto el Comité convoca á los individuos afiliados al mismo.

El Presidente accidental, Pedro Besses.

Bidido á la galantería de nuestro distinguido colaborador señor Soriano los lectores de LA JUSTICIA serán los primeros en disfrutar las bellas de uno de los capítulos de la obra «El triunfo de D. Carlos» próximo á publicarse.

Gracias mil á tan buen amigo y correligionario.

El 14 de los corrientes cumplieron ocho meses del cesamiento de la Princesa de Asturias. El día 15. dióse la noticia oficial de que S. A. había entrado en el noveno mes de embarazo.

¡Qué casualidad!

Ha empezado en Mora de Ebro los estudios para la construcción de un puente metálico sobre el Ebro. Toda los habitantes roban alegria por considerar próxima una nueva época de prosperidad material para la población y su comercio.

Recomendamos á los interesados no se entusiasmen hasta que vean el puente construido, pues con la d. b. del Capitán Verdades no tendría nada de particular se quedara la obra en proyecto.

En España no se construyen puentes por su vecindad si que por la influencia del cacique.

Ejemplo en el mismo Ebro que tiene en Zaragoza tres puentes en Tortosa dos y en Mora ninguno.

En Cartagena se han declarado en huelga los cargadores del muelle, siendo inútil hasta ahora las gestiones que se han hecho por las autoridades de Marina para que aquellos reanuden los trabajos.

Piden aumento de jornal y que los trabajos solo duren de sol á sol, con dos horas de descanso para comer.

Por lo que se vé los patronos de Cartagena son muy considerados con la clase obrera y ésta muy exigente. ¡Cuidado que no querer trabajar más que de sol á sol!

Sin duda quieren ser más que las bestias y eso es una inconcebible exigencia.

Leemos en un colega que quedan agotados todos los billetes del próximo sorteo de Navidad.

Y tiene el gobierno maneras de substituir el impuesto de consumo con otro voluntario. Una lotería como la de Navidad, cada quince días y tutti contenti.

El barrio del Serrallo aunque no lo parezca es también Tarragona, y convendría que el señor Malé enviara por allí alguna vez á la brigada municipal á que arreglara el piso de aquellas calles. Tal como están parecen de un villorio de los más abandonados.

Nuestro querido y consciente amigo y correligionario don Francisco Laurado nos ha favorecido con uno de sus bien escritos artículos que en primera plana publicamos, prometiéndonos colaborar en este semanario.

Al dar las gracias á tan ilustrado colaborador damos la enhorabuena á nuestros lectores que podrán saborear los frutos de inteligencia tan clara.

Esperamos que nuestros ediles cuidarán que los urinarios que han de construirse en la plaza de Oñate no serán del gusto de los de la R. mb'a de San Juan.

No estaría de más pidiera modelos de los que modernamente se han colocado en Barcelona y procurarán hacerlos igual ó imitarlos.

Estos días saldrán los agentes de la Arrendataria del Contingente provincial á procurar cobrar de los pueblos el trimestre corriente y atrasos.

Tenemos noticias referentes á algo que no puede decirse si no se tienen pruebas fehacientes, pero sirva esta noticia de aviso á los mencionados representantes de la Arrendataria, pues de llegar á averiguar con certeza lo que se nos denuncia, diremos cuánto se tenga que decir en defensa del vejado contribuyente.

Ha sido aprobado por el Congreso el proyecto de ley por la que se concede la construcción de un ferrocarril eléctrico que, partiendo de Ripoll y pasando por Ribas, termine en Puigcerdá.

En Zaragoza se ha reunido la Comisión encargada de erigir un monumento en honor de los mártires de Zaragoza.

Dicho monumento está encargado al ilustre escultor tertosense don Agustín Querol, cuyo boceto, presentado ya á la Comisión, ha sido objeto de grandes elogios.

El conflicto originado por la huelga de los oficiales toneleros en Tortosa no ha tenido aún solución satisfactoria, pues mientras se prestan á trabajar en determinados talleres, se niegan á hacerlo en otros que han de acudir á los esquirols de fuera, y aún así no pueden cumplir con sus compromisos.

Nuestro querido amigo y correligionario Dr. E. Rodríguez Solís deseoso de popularizar su obra *Historia del partido republicano español* (de sus propagandistas, sus tribunos, sus héroes y sus mártires) ha resuelto rebajar el precio de los ejemplares en rústica en un cincuenta por ciento. En su consecuencia, los dos tomos de que la obra se compone y que antes valían veinte pesetas, costarán desde este momento, diez.

Para adquirirlos bastará el envío de las diez pesetas al autor (calle Ciudad Rodrigo, 8-2. Madrid) y á vuelta de correo los recibirá el suscriptor franco de porte y certificado.

Es un sacrificio que en beneficio de nuestras ideas se ha impuesto el autor y por lo mismo merece que obtenga la debida recompensa.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este semanario.

FOTOTÍPIAS

Variado surtido de fototípias para anuncios á precios económicos.

Ualón, 54. Imprenta.—Tarragona.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta coocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saber o construir porque sin la ciencia y práctica de construcción buena puede aquirirse la colocación.

No dejarse iluvar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

E Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congenitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, L. Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, P. s. j. s., Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas d. v. por los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetó y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

en las oficinas de la Compañía de Sevilla

The London et Lancashire

Capital de garantía:

Libras 3.000.000

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN LIVERPOOL

Fundada en 1861 y autorizada legalmente en España

Representante en TARRAGONA: D. Pedro Redón
SUCURSAL ESPAÑOLA, □ Puer a del Angel 1 y 3 □ BARCELONA.

ALIANZA

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables, beneficios garantidos, PRIMAS LAS MÁS ECONÓMICAS

Capital social de francos 15.000.000

Delegado en TARRAGONA: D. Pedro Redón
SUCURSAL ESPAÑOLA, □ Puer a del Angel, 1 y 3 □ BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA AL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA